



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
SAN ADRIÁN
(NAVARRA)



**CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE PRUEBAS
SELECTIVAS, DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES A LA
CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE
TRABAJO DE SERVICIOS MÚLTIPLES, DE NIVEL D, EN ORDEN A LA
COBERTURA DE LAS NECESIDADES QUE SE PRODUZCAN EN EL
AYUNTAMIENTO DE SAN ADRIÁN.**

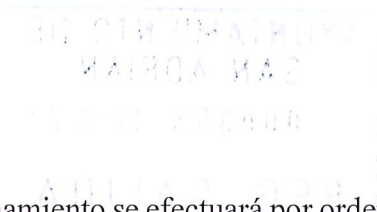
**RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA TEÓRICA, POR ORDEN DE
PUNTUACIÓN.**

CONVOCATORIA 2ª PRUEBA, PRÁCTICA.

Publicados los resultados provisionales, transcurrido el plazo de alegaciones sin que se haya presentado ninguna, el Tribunal Calificador hace públicos los **resultados definitivos**, por orden de puntuación:

<i>Apellidos y nombre:</i>	<i>PUNTUACIÓN:</i>
1- Cuesta Martínez, Fco. Javier	32,02 APROBADO
2.- Ceballos Crespo, Juan	29,69 APROBADO
3.- Matías Sainz, Javier	28,36 APROBADO
4.- Orta Nocedal, Pablo	23,04 APROBADO
5- Garrido Aldama, María Jesús	21,37 APROBADO
6.- Chafik El Amrani, Mohammed	20,38 APROBADO
7.- Belhaj, Hassan	16,06 NO APROBADO
8.- García Navarro, Javier	15,04 NO APROBADO
9.- Pareja Peláez, Aurora	13,40 NO APROBADO
10.- Álava Ullate, Amaya	8,71 NO APROBADO

Se convoca a los aspirantes APROBADOS a la siguiente prueba, **práctica**, que se realizará el día 24 de mayo de 2021, en la nave municipal del Polígono Industrial de San Adrián (no tiene dirección postal, está frente a gasolinera AVIA); consistirá, conforme a lo estipulado en las bases de la convocatoria, en resolver cinco pruebas prácticas que demuestren las capacidades, habilidades y la destreza en la ejecución de trabajos propios de un empleado de servicios múltiples, de empleo de maquinaria y



utillaje. El llamamiento se efectuará por orden inverso de puntuación, convocándose a los aspirantes a las siguientes horas:

1. Chafik El Amrani, Mohammed: 10:00 horas.
2. Garrido Aldama, María Jesús: 10:30 horas.
3. Orta Necedal, Pablo: 11:00 horas.
4. Matías Sainz, Javier: 11:30 horas.
5. Ceballos Crespo, Juan: 12:00 horas.
6. Cuesta Martínez, Fco. Javier: 12:30 horas.

En San Adrián, a 18 de mayo de 2021.

El Presidente.

El Secretario.

TABLÓN MUNICIPAL